

**ACTA REUNION ASOCIMED
10 de Agosto de 2016**

Asistentes: Presidente: Dra. Gloria López S.; Secretario: Dr. Luis Astorga; Tesorera: Dra. Hilda Rojas; Sociedad de Ginecología y Obstetricia: Dr. Eghon Guzmán; Sociedad Medica: Dr. Guillermo Acuña y Dr. Gilberto González; Sociedad Chilena de Pediatría: Dr. Luis Felipe González; Sociedad de Medicina Familiar: Dra. Patricia Vargas; Sociedad de Anestesia: Dra. Paulina Lagos; Sociedad de Cardiología. Dra. Flor Fernández.

Se excusan: Dr. Rodolfo Armas; Dr. Andrés Heerlein; Dr. Juan Carlos Díaz

Se inicia la sesión a las 13:12 hrs.

1.- Lectura del acta.

Se aprueba sin modificaciones

2.- Documento Seminario 2 de Junio 2016.

Se procede a acordar que el documento del Seminario “Las Especialidades Médicas en Chile y la Atención en Salud en Chile ¿Cuál es el Camino Correcto?” Se hará en formato carta. Y que contendrá los contenidos principales de las exposiciones de los conferencistas invitados y además las conclusiones de los dos grupos de trabajo en que participaron los asistentes al seminario. Se acuerda que será firmado por el Presidente que será elegido en la Asamblea ordinaria del 16 de agosto próximo, el Presidente del Colegio Médico y la Past Presidente.

Estos grupos de trabajos analizaron: El grupo A “La formación y certificación de los especialistas y el grupo B “Los especialistas en el sistema público “. Este documento fue enviado a todos los asistentes previamente, quienes enviaron sugerencias en cuanto a las conclusiones. Durante la reunión se analizaron dichas sugerencias, las que luego de su análisis fueron incorporadas al documento final

3.- Asamblea ordinaria 16 de Agosto 2016.

Se realizara el día martes 16 de agosto de 2016 a las 19 hrs. Sera presidida por el Secretario General de ASOCIMED y expondrán las doctoras Gloria López e Hilda Rojas presidenta y tesorera de ASOCIMED respectivamente. Posteriormente se llevara a efecto la elección de la directiva de la institución para el periodo Agosto 2016 a Agosto 2018.

4.- Planteamiento sobre relación con Empresas de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes.

Se procede a leer carta enviada por la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes a ASOCIMED. Carta en la cual se plantea conflictos de interés ocurridos entre dicha sociedad y algunos laboratorios.

Se plantea la necesidad de que las sociedades científicas mantengan su independencia en relación a las casas farmacéuticas, MINSAL y otros, esto para todo tipo actividades y principalmente en la elaboración de actividades docentes. En cuanto a las actividades docentes, el temario y los conferencistas deben ser responsabilidad de las sociedades científicas, manteniendo una independencia absoluta en cuanto a esto. Se acuerda que una tarea necesaria es la actualización de la Posición de ASOCIMED sobre conflictos de interés y las relaciones con la Industria.

Se cierra la sesión a las 14:32

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Luis A. Astorga Fuentes", is written over a vertical line that serves as a signature line.

Dr. Luis A. Astorga Fuentes
Secretario